

PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: MISAEL RIVERA GONZÁLEZ
RADICACION: 2016-00626

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de julio de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

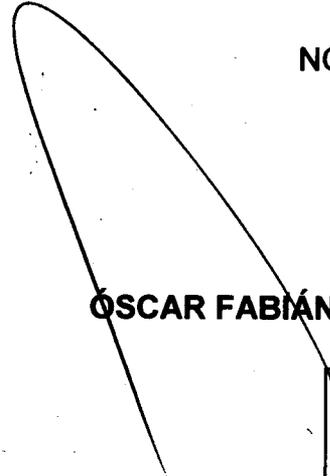

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintisiete (27) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el memorial allegado por el Director de la Seccional Meta del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, obrante a folio 33.

Ahora bien, respecto a lo informado en el memorial mencionado anteriormente, teniendo en cuenta que en oficio del 28 de abril del 2017 obrante a folio 27, esa entidad reprogramó la cita para entrevista siquiátrica y/o psicológica de la señora SILVIA YAZMIN RIVERA VILLAMIL para el día 8 de agosto del 2017 a las 14:00 p.m, se está a lo allí dispuesto y se insta a la parte actora para que remita a la pretensa interdicta a la cita programada en la fecha y hora señaladas.

NOTIFÍQUESE


OSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>57</u> del <u>28 JUL 2017</u>
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ SECRETARIA